



TRELEW, 12 MAY 2021

VISTO:

La Nota N° 18/21 SI, presentada por el Secretario de Investigación el Lic. Daniel Enrique Urie; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota N° 18/21 SI, el Secretario de Investigación solicita se avale el Informe de Avance del Proyecto de Investigación N° 1406 "Ontología de la motivación en la Educación Superior" dirigido por el Esp. Carlos Alberto Gonzalez Bonet.

Que dicho Informe fue evaluado satisfactoriamente por la Dra. Nora Beatriz Trifaró.

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza se expidieron en trabajo único y conjunto mediante el Despacho N° 041/2021.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del día 08 de Mayo de 2021, bajo la modalidad no presencial, llevada a cabo por el sistema de videoconferencia Zoom de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el ingreso en el enlace <https://us02web.zoom.us/j/89454565123?pwd=RGxLb3dRbGl5NUlmRkNTdVBqSFdqQT09>

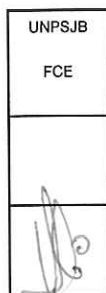
POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- **AVALAR** y Remitir a la Secretaría de Ciencia y Técnica el Informe de Avance del Proyecto de Investigación N° 1406 "Ontología de la motivación en la Educación Superior" dirigido por el Esp. Carlos Alberto González Bonet y evaluado satisfactoriamente por la Dra. Nora Beatriz Trifaró.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese, y cumplido archívese.-



Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI  
DECANA  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

RESOLUCION N°

041/21

CDFCE..-